

DEPORTES COLECTIVOS BASES GENERALES

I. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización y desarrollo de la “Competencia Interescuelas USAT 2024”, es organizada por la Dirección de Bienestar Estudiantil, a través del Área de Deportes de la Universidad.

II. DE LOS OBJETIVOS

- 2.1. Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de la USAT.
- 2.2. Promover la fraternidad y estrechar vínculos de amistad entre los estudiantes de la misma Escuela Profesional.
- 2.3. Difundir el deporte Competitivo en el ámbito interno.
- 2.4. Identificar los estudiantes con mayores condiciones, para integrar los equipos deportivos de su escuela, facultad y universidad.

III. DE LOS PARTICIPANTES

- 3.1. Podrán inscribirse y participar todos los estudiantes de pregrado que se encuentran matriculados y llevando asignatura(s) en el ciclo académico 2024-I de las Escuelas Profesionales.
- 3.2. Los participantes podrán inscribirse en más de una disciplina deportiva, pero estarán sujetos a la programación establecida.
- 3.3. Los participantes se presentarán a los encuentros con ropa adecuada para la práctica deportiva, identificándose con el color de su Escuela Profesional.
- 3.4. Cada equipo a través de su delegado(a), realizara la inscripción a través del formulario Google.
- 3.5. Podrá inscribir como mínimo 7 deportistas y máximo 10, por cada disciplina deportiva.
- 3.6. El participante debe presentar obligatoriamente su carnet o DNI antes de iniciar cada encuentro.

IV. DE LAS INSCRIPCIONES

- 4.1. La inscripción de los deportes Colectivos, estará a cargo del delegado(a), el cual llenará la Ficha de Inscripción con los datos de los participantes. Del 06 al 16 de Mayo.
- 4.2. No hay Costo de Inscripción.
- 4.3. Las inscripciones se realizarán en la ficha de respectiva, empleando el formulario Google.
Deportes Colectivos (Basket, vóley, futsal): <https://forms.gle/3gfMQ1KvGNTCd2R57>

V. DE LA REALIZACIÓN

- 5.1. Las competencias se realizarán del 20 de Mayo al 21 de Junio
- 5.2. Los partidos se desarrollarán de Lunes a Viernes (Entre 17.00 a 22.00 horas) y Sábados (entre 15.00 a 22.00 horas) en las instalaciones deportivas del Campus USAT.

VI. DE LAS DISCIPLINAS

- 6.1. Las disciplinas a desarrollarse son: Futsal, Basket, vóley.

VII. DE LA COMPETENCIA

COMPETENCIA INTERESCUELAS USAT 2024

7.1. Se realizará en dos Etapas:

- 1º Etapa: COMPETENCIA INTERCICLOS A NIVEL DE ESCUELA PROFESIONAL

Se jugará con el Sistema de “Eliminación Simple”.

El equipo ganador (reforzado) representa a la Escuela en la 2º Etapa

- 2º Etapa: COMPETENCIA INTER ESCUELAS PROFESIONALES:

Participan los equipos clasificados de la etapa anterior por cada Escuela Profesional y los equipos únicos inscritos por Escuela.

Se jugará por “series” o “Todos Contra todos” (de acuerdo al Nº equipos).

VIII. DEL REGLAMENTO

8.1. Se regirá por el reglamento vigente de cada disciplina deportiva.

8.2. Se adaptarán las siguientes variantes:

8.2.1. Basket:

Se jugarán cuatro cuartos de 8 minutos (tiempo corrido).

8.2.2. Vóley

Se jugará a dos sets ganados de 3.

Cada set será hasta 25 puntos; y el set definitivo será a 15 puntos, manteniéndose la diferencia de 2 puntos.

8.2.3. Futsal:

Se jugarán con 5 jugadores dentro del campo.

Se consideran dos periodos de 15 minutos, con 5 de descanso.

Se permitirá un número ilimitado de sustituciones.

Cada equipo tiene derecho a solicitar un minuto de tiempo muerto, en cada uno de los 2 periodos.

Si un jugador es expulsado del partido, no podrá volver a jugar ni podrá sentarse en el banco de suplentes. Otro jugador podrá sustituirlo, pero después de 2' de tiempo de juego transcurrido.

Los goles son de cualquier parte del campo.

Los saques laterales y de esquina son con el pie.

IX. CLASIFICACIÓN

9.1. En la Etapa de Series, “Clasificará” a la Semifinal, los equipos que obtengan mayor puntaje.

9.2. Si hubiera empate en el puntaje final para definir a los equipos Clasificados, se tomará en cuenta lo siguiente

El equipo que haya obtenido mayor diferencia de tantos (goles, set/puntos, puntos a favor contra puntos en contra, etc.)

De persistir, por la mayor cantidad de tantos a favor.

X. CONSIDERACIONES ESPECIFICAS DE LA COMPETENCIA

10.1. El tiempo de tolerancia al primer partido será de 10 minutos, contados a partir de la hora de inicio señalada. Solo para el primer partido, los demás encuentros respetan la hora señalada.

10.2. Si se empata en un encuentro:

•Basket: Se juega 3 minutos adicionales, hasta romper el empate.

•Futsal (en el Sistema de “Eliminación Simple o Semifinal/Final): Se establece una ronda de penales (3 por equipo), si persiste se irán a un penal adicional hasta romper el empate.

XI. DEL CONTROL Y ARBITRAJE

11.1. El arbitraje estará a cargo de los Profesores de Deporte y Árbitros colegiados.

COMPETENCIA INTERESCUELAS USAT 2024

11.2. Se contará adicionalmente con la ayuda de “Estudiantes de apoyo” y Seleccionados USAT.

11.3. Para promover la práctica de valores en la Competencia, se ha considerado que toda falta a las reglas de juego, bases generales y específicas establecidas, así como a sus contrincantes, jueces y público en general será sancionada.

11.4. Las faltas serán sancionadas por los jueces dentro o fuera del Campo. Y según la gravedad, serán sancionadas por la Comisión de Justicia de la Competencia.

XII. DE LOS RECLAMOS

12.1. Los reclamos deberán realizarlo el capitán/delegado de equipo en la planilla al terminar el partido ó en un máximo de 18 horas.

12.2. Al reclamo deberá adicionarle un documento escrito (dentro del lapso máximo de 18 horas) con el sustento debido, expresando argumentos válidos y precisos, enviándolo al correo jpalacios@usat.edu.pe

12.3. Los reclamos fuera del plazo serán considerados extemporáneos y sin lugar a apelación.

12.4. La Comisión de Justicia será la responsable de recibir y analizar los reclamos, emitiendo posteriormente su decisión.

XIII. DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

13.1. La Comisión de Justicia estará integrada por 3 profesores del Área de Deporte.

13.2. La Comisión de Justicia, deberá resolver a más tardar 24 horas después de haber recibido el reclamo. Las decisiones de la Comisión de Justicia son Inapelables.

XIV. DE LAS SANCIONES

14.1. Si un deportista cometiera una infracción: Suplantación, conducta antideportiva dentro y fuera del lugar de competencia, falta de respeto a los jueces, contrincantes o público asistente. Su caso será sometido a la Comisión de Justicia la cual emitirá su fallo que puede ser la inhabilitación en la Competencia y representatividad de los equipos de la Universidad.

XV. DE LOS PREMIOS

15.1. Primer Puesto:

Medalla para cada deportista + Trofeo (Placa) al equipo

15.2. Segundo Puesto:

Medalla para cada deportista

15.2. Tercer Puesto:

Medalla para cada deportista

XVI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

16.1. Todo caso no contemplado en las presentes Bases Generales, será de exclusiva resolución de la Comisión Organizadora.

16.2. Los delegados de cada Escuela Profesional y/o aula, tendrán que asistir a la Reunión General el día Viernes 17 de Mayo, a las 11.30 am, en el AULA 307 (ED. ANT).

COMISIÓN ORGANIZADORA
Mayo, 2024

COMPETENCIA INTERESCUELAS USAT 2024

BASES ESPECIFICAS DE TENIS DE MESA

I. DE LOS PARTICIPANTES

1.1. Podrán inscribirse y participar todos los estudiantes que se encuentran matriculados en el semestre académico 2024-I de las diversas Escuelas Profesionales.

II. DE LAS PRUEBAS

2.1. Las pruebas serán Individuales para Damas y Varones.

III. DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. La inscripción estará a cargo del mismo estudiante, quien llenará sus datos en la ficha de inscripción correspondiente.

3.2. Las inscripciones se realizarán del 06 de Mayo al 10 de Junio.

3.3. Las inscripciones se realizarán en la ficha de respectiva, empleando el formulario Google. Deporte Individual Tenis de mesa <https://forms.gle/XHcPVPoygJn38nYk8>

IV. DE LA REALIZACIÓN

4.1. La competencia se realizará el miércoles 12 y viernes 14 de Junio a las 8.00 pm. en la Sala de Danzas USAT

V. DEL REGLAMENTO

5.1. Se regirá de acuerdo al reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

5.2. Se jugará a tres set ganados de 5.

Cada set será de 11 puntos, manteniéndose la diferencia de 2 puntos.

VI. DE LA COMPETENCIA

6.1. Se realizará en dos Etapas:

- 1º Etapa: COMPETENCIA INTERCICLOS A NIVEL DE ESCUELA PROFESIONAL

- 2º Etapa: COMPETENCIA INTER ESCUELAS PROFESIONALES:

Participan en esta fase el primero de cada Escuela Profesional

VII. DE LA FORMA DE COMPETENCIA

Se jugarán dos fases, una primera en series con el sistema de todos vs todos, clasificando los dos mejores de cada serie, estos tendrán el derecho de pasar a la segunda etapa donde el sistema será de eliminación sencilla.

VIII. DE LOS PREMIOS

Primer Puesto: Medalla Dorada + Trofeo

Segundo Puesto: Medalla Plateada

Tercer Puesto: Medalla bronce

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

9.1. Todo caso no contemplado en las presentes Bases Específicas, será de exclusiva resolución de la Comisión Organizadora.

COMISIÓN ORGANIZADORA
Mayo, 2024

BASES ESPECIFICAS DE AJEDREZ

I. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán inscribirse y participar los estudiantes matriculados en el ciclo 2024-I de las diversas Escuelas Profesionales.
- 1.2. La competencia será Individual en Damas y Varones

II. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. Las inscripciones se realizarán del 06 de Mayo al 06 de Junio.
- 2.2. La inscripción estará a cargo del mismo estudiante, quien llenará sus datos en la ficha de inscripción correspondiente <https://forms.gle/pzerQfLmXNi7pFny9>
- 2.3. Después de haber realizado su inscripción es OBLIGATORIO unirse al grupo de WhatsApp
- 2.4. El pareo será publicado el día 14 de junio a las 21:30 horas en el grupo de WhatsApp
- 2.5. Los deportistas podrán solicitar hasta la 3era ronda ½ punto bye.

III. DE LA COMPETENCIA

- 3.1. El I Torneo de Ajedrez USAT 2024-I se jugará a sistema suizo a 7 rondas.
- 3.2. El ritmo de juego será de: Torneo Rápido: 10 min + 3 seg.
- 3.3. Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate en el siguiente orden:
 - a) Perfomance
 - b) Bucholz
 - c) Sonnenborg Berger
 - d) Sistema Arranz
 - e) Sorteo
- 3.4. El tiempo de espera será todo el tiempo transcurrido del reloj desde la hora programada, pasado este tiempo se dará W.O. (2 W.O. no justificados, será retirado del torneo).

IV. DE LA REALIZACIÓN

- 4.1. La competencia se realizará el día sábado 15 de Junio, en el AULA 306 (ED. ANT), según detalle:

Congresillo Técnico : Sábado 15 de junio 03:00 p.m.
Primera Ronda : Sábado 15 de junio 03:30 p.m.
Segunda Ronda : Sábado 15 de junio 04:00 p.m.
Tercera Ronda : Sábado 15 de junio 04:30 p.m.
Cuarta Ronda : Sábado 15 de junio 05:00 p.m.
Quinta Ronda : Sábado 15 de junio 05:30 p.m.
Sexta Ronda : Sábado 15 de junio 06:00 p.m.
Séptima Ronda : Sábado 15 de junio 06:30 p.m.

V. CONDUCTA DE LOS JUGADORES

- 5.1. Está terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos de comunicación durante la sala de juego. Celular que suene durante la partida, pierde la partida, el puntaje lo decidirá el árbitro. Las infracciones de las normas indicadas darán lugar a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta:
 - advertencia.
 - Añadir tiempo en el reloj del oponente.
 - Reducir el tiempo en el reloj del jugador que ha cometido la infracción.
 - Declarar la partida perdida.
 - Expulsar del torneo

VI. DE LOS PREMIOS:

- Primer Puesto Varones Trofeo + Medalla
- Segundo Puesto Varones Medalla
- Mejor Dama Trofeo + Medalla
- Segunda Mejor Dama Medalla

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1. El ingreso al ambiente de juego será solamente del deportista. No se aceptarán espectadores.
- 7.2. Los reclamos serán presentados por escrito a más tardar 10 minutos después de finalizada la partida y serán resueltos por el Árbitro Principal, siendo sus decisiones de carácter inapelable.
- 7.3. Para lo no estipulado en las presentes Bases, regirá el Reglamento actualizado de las Leyes del Ajedrez de la FIDE vigente.

COMISIÓN ORGANIZADORA
Mayo, 2024

COMPETENCIA INTERESCUELAS USAT 2024

BASES ESPECÍFICAS DE TAEKWONDO

I. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán inscribirse y participar los estudiantes matriculados en el ciclo 2024-I de las diversas Escuelas Profesionales.
- 1.2. Participarán los estudiantes que practiquen TAEKWONDO o cualquier arte marcial, pero se ajustarán al reglamento de la WORLD TAEKWONDO.
- 1.2. La competencia será Individual en Damas y Varones

II. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. Las inscripciones se realizarán del 06 de Mayo al 05 de Junio.
- 2.2. La inscripción estará a cargo del mismo estudiante, quien llenará sus datos en la ficha de inscripción correspondiente <https://forms.gle/vkhvpwoWpHKdkheY8>

III. DÍA, HORA Y LUGAR DE LA COMPETENCIA

Sábado 08 de Junio 2024 Inicio: 10:00 am Lugar: Sala de danzas- USAT

IV. REGLAS DE COMPETENCIA

- De acuerdo al reglamento de competencia de KYORUGUI (combate) de WORLD TAEKWONDO
- El tipo de competencia que se usará será el mejor de 3 rounds (el que gane 2 rounds de los 3, gana el combate). 3 rounds de 1,5 minutos por 45 segundos de descanso
- Eliminación simple.
- Está prohibida la ingesta y/o asistencia a los eventos bajo efectos de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor, sujeto a sanción.
- Los protectores serán prestados por el área de deportes de la USAT (casco, peto, canilleras, antebrazeras). El Protector inguinal y bucal es personal y obligatorio.
- Patadas directas al peto 2 puntos, patadas con giro al peto 4 puntos
- Patadas directas a la cabeza 3 puntos, patadas con giro a la cabeza 5 puntos
- No habrá puño a la cara, el puño solo será válido al peto y marca 1 punto
- El uniforme de Taekwondo no será obligatorio.
- Competidor que no se presente a la mesa de revisión al 3° llamado será descalificado
- Todo competidor debe entrar al área de competencia usando todos sus protectores (casco, peto, canilleras, antebrazeras, bucal, inguinal)

V. CATEGORÍAS

- Damas hasta 53 kg • Damas de 53 kg a más
- Varones hasta 63 kg • Varones de 63 kg a 74 kg • Varones de 74 kg a más

VI. DE LOS PREMIOS:

Primer Puesto: Medalla Segundo Puesto: Medalla Tercer Puesto: Medalla

VI. CONGRESILLO TÉCNICO, SORTEO Y PESAJE

Jueves 06 de Junio, de 11:00 am. a 12:00 m. Salón de danza de la USAT

VII. ARBITRAJE

El arbitraje estará a cargo del cuerpo de árbitros de la Federación Deportiva Peruana de Taekwondo.

COMISIÓN ORGANIZADORA
Mayo, 2024